Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216240214981
Fecha: 28-04-2021
*20216240214981*



Bogotá, D.C. abril 28 de 2021

624
PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO
ROCOTTO Y COLOR
CALLE 63 # 19 – 48
Bogotá D.C.

| | |
|---|---|
| Asunto | CITACION A DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA<br>EXP. 2019623490102486E POR ACTIVIDAD ECONOMICA |
| RAD ORFEO | 20196210084522 |
| EXPEDIENTE | 2019623490102486E |
| QUEJOSO | OFICIO – SUDRED NORTE |
| PRES INFRACTOR | ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ROCOTTO Y COLOR<br>CALLE 63 # 19 – 48 |

Apreciado Señor (a)

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Despacho de la inspección 12 B Distrital de Policía, dentro del trámite del expediente numero 2019623490102486E de la referencia por ACTIVIDAD ECONOMICA; en aplicación del Art 223 de la ley 1801 de 2016, se ha señalado el **día 16 del mes de junio del año 2021 a las 03:30 P.M**, como fecha y hora para LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA.

Dentro de la anterior diligencia usted deberá aportar:

- Concepto de uso del suelo, destinación y finalidad para que la que fue construida de edificación y su ubicación
- Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá
- Comunicación de apertura anterior al 29 de enero 2017
- En especial el cumplimiento de los requisitos de que tratan los Art 87,88,89,90 y s.s, de la ley 1801 de 2017 Nuevo código nacional de Policía.

Para efectos de la anterior diligencia, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico inspeccion12bpolicia@gmail.com, su dirección de correo electrónico para informar el LINK de la plataforma TEAM a través de la cual se desarrollara la audiencia virtual de esta misma forma en el asunto del correo especificar el número del expediente.

Saludo Cordial,

ADRIANA LUCIA DEAZA CASTILLO
INSPECTORA 12 B DISTRITAL DE POLICIA
adriana.deaza@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Solo si aplica
Copia: Solo si aplica
Proyectó: GIOVANNI SANCHEZ
Revisó y Aprobó: ADEAZA